

seguridad ciudadana y movilidad





Seguridad ciudadana

El Área de Seguridad Ciudadana se encarga de proteger el ejercicio de los derechos y libertades y garantiza la seguridad de los ciudadanos, velando por la pacífica convivencia y protegiendo a las personas y sus bienes de acuerdo con la ley. Del mismo modo, previene y minimiza las consecuencias de las posibles situaciones de emergencia.

Para corregir este objetivo durante el año 2008 se trabajó en 4 grandes programas:



Gestión de la vía pública

> Actividades en la vía pública

Todas las actividades que se celebran en vía pública organizadas por entidades privadas o públicas, a excepción de lo organizado por el propio Ayuntamiento, han sido previamente autorizados tras comprobar que no tienen afecciones negativas al resto de vecinos o exigirles medidas que minimicen dichas afecciones.

Todas las entidades, personas y asociaciones que han realizado actividades en la vía pública estaban previamente legalmente constituidas e inscritas en el Registro de Empresas de Espectáculos y Actividades Recreativas que se encuentra en el Área de Seguridad Ciudadana.

El total actividades realizadas en el año 2008 ha sido de 550, 6 más que las realizadas en el año 2007, lo que demuestra la gran actividad que se desarrolla en las calles de Pamplona a lo largo de todo el año.

El desglose es el siguiente:

| | 2008 |
|--|-------------|
| Actividades deportivas | 40 |
| Mesas petitorias (e informativas 08) | 33 |
| Actividades culturales | 21 |
| Exposiciones y campañas publicitarias | 19 |
| Autobuses informativos y publicitarios | 31 |
| Actividades comerciales | 21 |
| Eventos festivos | 127 |
| Desfiles | 54 |
| Rodajes | 14 |
| Fiestas de barrios | 12 |
| Autorizaciones diversas | 52 |
| Terrazas | 31 |
| San Fermín | 95 |
| Total | 550 |

> Manifestaciones y concentraciones

En cumplimiento de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión (modificada por la Ley Orgánica 9/1999, de 21 de abril), desde el Área de Seguridad Ciudadana se ha informado y controlado posteriormente el tráfico para que puedan desarrollarse con normalidad todas las concentraciones y manifestaciones autorizadas en Pamplona. En total han sido 468 actos, un 16% más que en el año 2007, de las cuales 377 han sido concentraciones y 91 manifestaciones.

> San Fermín

Cabe resaltar por su especificidad las autorizaciones y el control de las actividades en la vía pública durante San Fermín.

El año 2008 tuvo como gran novedad la nueva ubicación del recinto ferial en el parque de la Runa.

• **Recinto Ferial.** Este año se ha inaugurado una nueva ubicación para el Recinto Ferial en el Parque de La Runa. **Más de 400.000 personas han pasado por el nuevo Recinto Ferial** según los siguientes datos: día 5, 15.000 personas; día 6, 50.000; día 7, 45.000; día 8, 38.000; día 9, 38.000; día 10, 30.000; día 11, 30.000; día 12, 36.000; día 13, 55.000; día 14, 50.000.

El número de atracciones ha sido el siguiente:

- Aparatos infantiles 12
- Aparatos de mayores 12
- Espectáculos 1
- Tómbolas y rifas 3
- Restaurantes: 3
- Casetas diversas 12
- Atracciones sin movimiento: 13
- Otras: 6

Se ha constatado una mejora en el orden y en la facilidad de desplazamientos por las zonas donde se instalan los puestos del mercado ambulante. Al final han sido 160 puestos en Taconera, y 9 ubicados en diferentes puntos del Segundo Ensanche. La limpieza de las zonas de Taconera ha funcionado mucho mejor debido a las vallas de protección que se han instalado en las traseras de los puestos. Igualmente, se instalaron 10 puestos de forma lineal en la Plaza San Nicolás, intentando mantener una unidad de imagen y consiguiendo mucho más orden que en años anteriores.

Como novedad cabe destacar que el **nuevo espacio creado "mercadillo a cubierto" en el interior de la antigua estación de autobuses** al cual se le ha dedicado un andén

incompleto y que ha estado dedicado especialmente al público de Pamplona. Esta nueva zona de mercadillo ha tenido un éxito importante quedando tanto vendedores como compradores muy satisfechos con esta nueva ubicación.

· **Ampliación de terrazas, terrazas con carpa, terrazas con barra, velador con barra, barracas bar y toldos**

Se han autorizado:

- 22 ampliaciones de terrazas
- 2 terrazas con carpa
- 3 terrazas con barra (se incluye el Jito Alai dentro del concurso de patrocinio)
- 5 veladores con barra (zona de Olite)
- 2 Barracas bar (Federación de ikastolas y plaza de los Fueros)
- 5 Carpas toldo (zona del Labrit)

Todo ello ha supuesto aumentar en más de 4.000 m2 las zonas de esparcimiento de la fiesta en la vía pública, sin contar las barracas de Antoniuti y las casas regionales, que también fueron autorizadas.





> Ferial de ganado

El Área de Seguridad Ciudadana siguiendo la tradición, organiza directamente esta actividad.

La feria de ganado de San Fermín se celebró el jueves 10 de julio de 2008, entrando los animales a las 0 horas de ese día y finalizando a las 17:00 horas.

La feria de ganado de San Miguel se celebró el lunes 29 de septiembre de 2008, entrando los animales a las 0 horas de ese día y finalizando a las 15:00 horas.

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|-------|
| Cabezas de ganado en la feria de San Fermín | | | | 1114 |
| Cabezas de ganado en la feria de San Miguel | | | | 747 |
| Subvenciones recibidas del Gob. Navarra | | | | 3.725 |



Costo estimado de la realización de las ferias en conceptos como vallados, personal propio, contrato de auxiliares, carpas, aseos, iluminación, limpieza, abrevaderos, suministro de agua etc.

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|--------|
| Costo estimado de la feria de San Fermín | | | | 20.426 |
| Costo estimado de la feria de San Miguel | | | | 15.285 |
| Subvenciones recibidas del Gob. Navarra | | | | 3.725 |

> Mercadillo de Landaben

El Mercadillo municipal también organizado tradicionalmente por el Área de Seguridad Ciudadana, instalado en el Polígono de Landaben, permanece en funcionamiento las mañanas de los domingos. Durante el año 2008 esta actividad se realizó los meses de enero a junio y de septiembre a diciembre, con descanso estival durante los meses de julio y agosto.

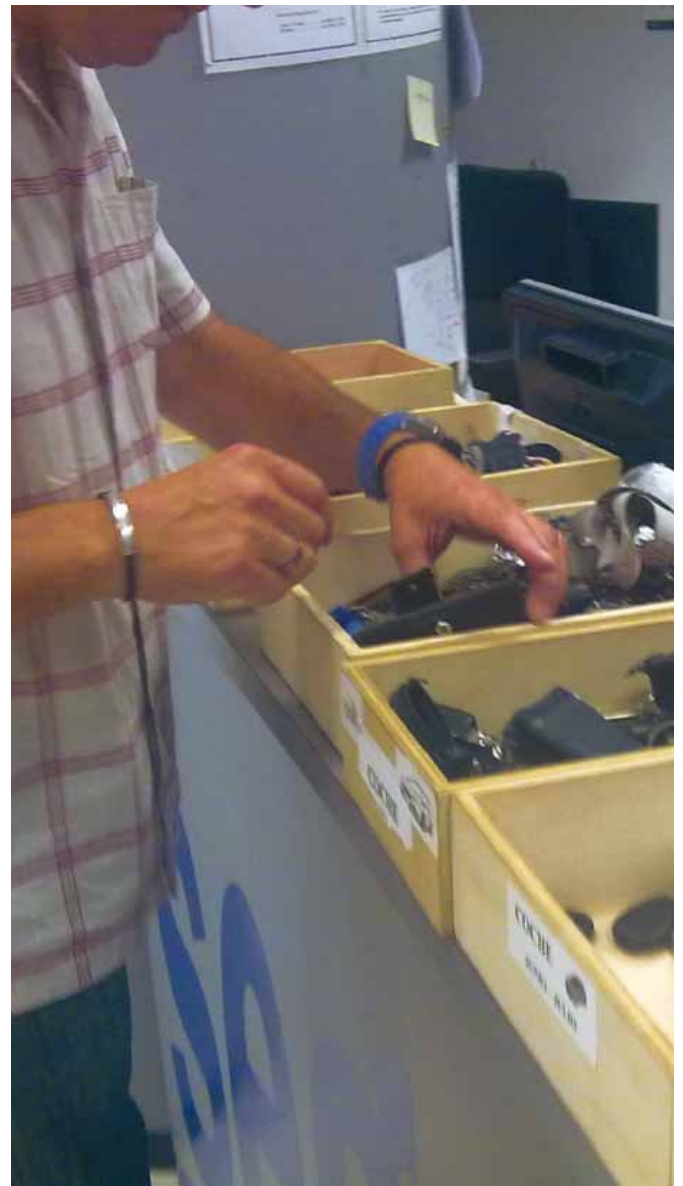
Se instalaron un total de 175 puestos, adjudicados a otros tantos titulares, correspondiendo 73 puestos a la zona de productos comestibles, y un total de 102 puestos destinados a venta de productos no comestibles.

> Objetos perdidos

Se registran la totalidad de objetos que se entregan por parte de los ciudadanos, de los diversos cuerpos de policías, de la oficina de correos, de la concesionaria del transporte urbano comarcal y de otras entidades comerciales como hipermercados.

Los objetos quedan depositados en las dependencias municipales en donde cabe destacar la labor de investigación en cuanto a la localización de los propietarios de los objetos depositados.

En total durante el año 2008 se registraron un total de 5.116 objetos, un 13% menos que el año 2007, sin embargo se entregaron a sus dueños 2.249, un 28% más que en el año anterior.





Protección civil

> Prevención

Al objeto de prevenir incendios u otro tipo de riesgos, de manera sistemática se visitan y revisan los planes de autoprotección de los locales y actividades que consideramos de riesgo y se les asesora.

Durante el año 2008 se han realizado las siguientes visitas:

| | 2008 |
|--|------------|
| Hoteles | - |
| Colegios mayores universitarios | 10 |
| Discotecas | 7 |
| Grandes comercios | - |
| Parking | 6 |
| Institutos de secundaria y formación profesional | 15 |
| Cines | 4 |
| Hospitales | 5 |
| Empresas | 56 |
| Total | 105 |



> Planificación de emergencias

En el año 2008 se han elaborado los planes de contingencia ante el fallo de los suministros básicos o de los servicios esenciales, en especial electricidad, gas, abastecimiento de agua...

Se han activado dos planes de Protección Civil: el de San Fermín y el de actuación ante nevadas.

El de San Fermín incluía el dispositivo de seguridad del encierro, fuegos artificiales y del resto de eventos del programa de fiestas así como los cortes de tráfico, refuerzos circunstanciales, etc. Para la puesta en marcha del Plan en el año 2008 se han contratado 224 auxiliares de Protección Civil.

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|---|
| Número de días con intervención notoria de maquinas quitanieves en la ciudad por haber cuajado la nieve (otros días se han tenido preparados los medios pero no se ha llegado a intervenir) | | | | 5 días: 26/01/08 05/03 22/03 23/03 24/03 |
| Días que se ha esparcido sal con profusión por haber tenido temperaturas por debajo de 0° | | | | 25 |
| Sal adquirida en el año | | | | 184 tn |
| Existencias de sal a 31/12 | | | | 220 tn |
| Existencias de sal a 31/12 en sacos de 25 kg (destinados a centros públicos, puntos singulares, concesionarias limpieza) | | | | 30 tn |

Seguridad vial

Las acciones recogidas en este apartado responden al Plan de Seguridad Vial, limitadas a las ejecutadas en el Área de Seguridad Ciudadana, ya que otras han sido ejecutadas por otras áreas: señalización, eliminación de puntos negros, semaforización, etc.

El objetivo de las acciones es disminuir los afectados por los accidentes intentando que el número de fallecidos sea cero. Los datos comparativos con otros años indican el descenso continuo de accidentes como de víctimas.

ACCIDENTES

| 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 3.585 | 3.283 | 3.456 | 3.090 | 3.004 | 2.786 |

VÍCTIMAS

| 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| 1.142 | 1.164 | 1.290 | 1.100 | 1.159 | 928 |

AÑO 2008

| | |
|--------------------------|--------------|
| Accidentes por colisión | 2.621 |
| Accidentes por atropello | 165 |
| Total | 2.786 |
| Solo daños | 2.044 |
| Con heridos | 739 |
| Con víctimas mortales | 3 |
| Total | 2.786 |
| Leves | 860 |
| Graves | 65 |
| Mortales | 3 |
| Total | 928 |





Accidentalidad por atropello de peatones

| | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|------------------|----------------|-------|
| Total por atropello peatones | | | | 165 |
| Total peatones atropellados | | | | 168 |
| Paso regulado verde | Paso regulado rojo peatones | Paso no regulado | Fuera del paso | Otros |
| 9 | 12 | 97 | 37 | 10 |

Atropello de peatones

| | |
|--------------|------------|
| Leves | 129 |
| Graves | 37 |
| Mortales | 2 |
| Total | 168 |

Accidentalidad de ciclistas

| | |
|--------------|-----------|
| Ilesos | 12 |
| Leves | 44 |
| Graves | 1 |
| Mortales | 0 |
| Total | 57 |

> Educación vial

El Programa de Educación Vial es un conjunto de recursos educativos destinados a formar a los niños y jóvenes para que adopten, según la edad que tengan, una conducta y actitud responsable como usuarios de las vías públicas. Su trabajo se desarrolla en los centros educativos de la ciudad, donde imparten a los niños conocimientos básicos sobre las normas y señales de tráfico, al tiempo que realizan diversas actividades a través del juego. También se busca la concienciación y colaboración de educadores y padres.

El programa está compuesto por unidades formativas o módulos con objetivos, contenidos y metodologías propias y adecuadas a los niveles de enseñanza a los que se destinan. Cada unidad está constituida por una actividad teórica, una práctica de simulación y una práctica real. Los centros educativos pueden elegir entre módulos completos y seguir la programación propuesta por el Ayuntamiento de Pamplona o elegir actividades en concreto para configurar su propia programación en esta materia.

| | Curso 2005-06 | Curso 2006-07 | Curso 2007-08 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Actividades de educación vial | 600 | 644 | 661 |
| Alumnos | 15.270 | 14.771 | 15.501 |

> Acciones activas de la Policía Municipal para la prevención de accidentes de tráfico

| | | |
|---------------------|----------|-------|
| Controles | - | 2.337 |
| Horas destinadas | 3.985,13 | - |
| Radar | 2.121,00 | 1.640 |
| Documentación | 220,00 | 177 |
| Transporte escolar | 109,00 | 69 |
| Infracciones varias | 235,00 | 263 |
| Etilometrías | 419,00 | 188 |
| Regulación cruces | 881,13 | - |

AÑO 2008. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS INTERVENCIONES POR ETILOMETRÍAS DETECTADAS EN INFRACCIONES, ACCIDENTES DE TRÁFICO Y CONTROLES PREVENTIVOS

Controles preventivos

| | |
|--------------------------|-------|
| Número de controles | 188 |
| Total pruebas realizadas | 9.207 |
| Pruebas positivas | 511 |
| Pruebas negativas | 8.696 |
| Negativa a prueba | 4 |
| Pruebas en sangre | 2 |

Intervenciones por infracción

| | |
|--------------------------|-----|
| Total pruebas realizadas | 669 |
| Pruebas positivas | 625 |
| Pruebas negativas | 44 |
| Negativa a prueba | 25 |
| Pruebas en sangre | 4 |

Intervenciones en accidentes

| | |
|--------------------------|-----|
| Total pruebas realizadas | 384 |
| Pruebas positivas | 144 |
| Pruebas negativas | 240 |
| Negativa a prueba | 8 |
| Pruebas en sangre | 2 |





Seguridad ciudadana

Al igual que en el apartado anterior se recogen exclusivamente los datos de las actuaciones de Policía Municipal.

> Cumplimiento de las ordenanzas municipales

Se ha realizado un importante esfuerzo por exigir el cumplimiento de las ordenanzas municipales, de ahí el incremento de sanciones experimentado respecto años precedentes.

| | |
|------|-------|
| 2006 | 2.231 |
| 2007 | 2.747 |
| 2008 | 2.930 |

Los principales motivos de las denuncias han sido:

| Concepto | 2008 |
|---|-------|
| Orinar en la vía pública | 1.017 |
| Arrojar basuras, papeles, vidrios, objetos | 109 |
| Colocación de carteles, pancartas, etc | 143 |
| Venta ambulante | 54 |
| Daños a bienes municipales | 49 |
| Tenencia de sustancias estupefacientes | 371 |
| Bañarse en fuente pública | 15 |
| Originar desordenes en la vía pública, plaza de toros, etc. | 809 |
| Acampar en término municipal | 45 |
| Encierro (citar reses, portar objetos, etc.) | 5 |
| Ensuciar vía pública | 43 |
| Infracción a la Ley 1/92 | 57 |
| Desobedecer los mandatos de la Autoridad | 117 |
| Exhibición de objetos peligrosos | 27 |

> Control de las zonas de ocio

Se ha mantenido durante todos los fines de semana un dispositivo de control de las zonas de ocio al objeto de minimizar las molestias a los vecinos. Fruto de este control se interpusieron 82 denuncias a establecimientos de hostelería, siendo los motivos más significativos el incumplimiento del horario de cierre (40) y la realización de actividad sin licencia (16).

> Servicios específicos y patrullaje por barrios

Al objeto de prevenir el tráfico de estupefacientes en los colegios, durante el año 2008 se realizaron 3.001 servicios de vigilancia en los entornos de los colegios.

Igualmente para la prevención del delito en los barrios de la ciudad durante el año 2008 se realizaron 10.371 servicios de vigilancia especial.

El total de horas de patrullaje de policía de barrio durante 2008 fue de 224.301 horas.



> Delitos y faltas

Pese al incremento de población y la incorporación de nuevos ciudadanos con otras culturas y comportamientos, los datos respecto a los delitos y faltas han descendido respecto al año pasado. Así:

| | 2007 | 2008 |
|--------------|---------------|--------------|
| Delitos | 3.336 | 3.439 |
| Faltas | 6.804 | 6.027 |
| Total | 10.140 | 9.466 |

Respecto a los delitos más comunes ocurren en Pamplona durante 2008 están:

| | |
|------------------------------------|-----|
| Lesiones | 112 |
| Malos tratos | 342 |
| Robos con violencia / Intimidación | 162 |
| Robos fuerza en viviendas | 98 |
| Robos fuerza en locales | 251 |
| Hurtos | 340 |
| Sustracción de vehículos | 168 |
| Sustracción en vehículos | 931 |

Consecuencia de los delitos y faltas denunciadas se han registrado las siguientes actuaciones en materia judicial por parte de Policía Municipal:

ACTUACIONES EN MATERIA JUDICIAL

| | |
|----------------------------|-------|
| Intervenciones por delitos | 1.239 |
| Intervenciones por faltas | 760 |

Debido a estas actuaciones se realizaron las siguientes detenciones:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Detenidos | 1.745 |
| Por delitos | 949 |
| Por faltas | 118 |
| Contra la ley de tráfico | 678 |
| Detenidos con ingreso en reten | 1.297 |
| Detenidos sin ingreso | 448 |
| Identificaciones | 21.693 |

De la labor de la policía municipal en la lucha contra el tráfico de estupefacientes se realizaron las siguientes aprehensiones:

| Sustancias | nº de dosis |
|------------------------------------|---------------|
| Heroína | 3.240 |
| Cocaína | 12.582 |
| Speed-ball (cocaína y heroína) | - |
| Cocaína y anfetamina | - |
| Hachis | 7.937 |
| Speed | 5.052 |
| Éxtasis | 42 |
| Comprimidos | 769 |
| Marihuana | 9.755 |
| Hongos | - |
| Ketamina | 60 |
| Morfina y monoacetilmorfina | - |
| Lsd | - |
| Total de dosis aprehendidas | 39.437 |



Movilidad

El Área de Movilidad gestiona la libre circulación de personas a través de los medios de transporte, de manera integrada y coordinada con el resto de áreas. Se encarga, entre otros asuntos, de ordenar y regular el uso del espacio público para garantizar la movilidad de peatones y vehículos, de gestionar las zonas de estacionamiento limitado y restringido, de la señalización de la ciudad y de las licencias de vados y reservas de espacios permanentes.

La movilidad sostenible es uno de los objetivos que promueve el Ayuntamiento dentro del Pacto por la Movilidad, que, aprobado en 2005, está encuadrado en los compromisos de la "Agenda 21". Entre las acciones realizadas destacan los estudios referentes a la movilidad y el impulso de compromisos y pactos entre instituciones públicas y privadas y los ciudadanos.

En 2008, las áreas de Movilidad y Desarrollo Sostenible han impulsado campañas de sensibilización ciudadana dirigidas a promover el uso del transporte público en la ciudad y apoyar el uso de la bicicleta, mediante el carril bici y el servicio municipal de alquiler de bicicletas. Desde el Ayuntamiento también se busca facilitar el desplazamiento urbano de aquellas personas que sufren algún tipo de minusvalía adaptando las infraestructuras de la ciudad y los servicios a la Ley de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

Semana Europea de la Movilidad

La Semana Europea de la Movilidad se desarrolló entre los días 16 y 22 de septiembre, con el lema "Aire limpio para todos". Entre otras acciones, se instaló una caseta informativa en la Plaza del Castillo, se actualizó el plano de movilidad de la ciudad y se repartió a todos aquellos que lo solicitaron, se entregó de manera inmediata tarjetas para utilizar las bicicletas de alquiler repartidas por la ciudad en cinco bases diferentes (sistema "nbici"), se puso en marcha el nuevo servicio de bicicletas para uso municipal y se crearon nuevos aparcabicis y aparcamotos.

Además, durante esa semana se instalaron juegos infantiles y un parque de educación y seguridad vial, que contó con la colaboración de agentes de la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal, en la Plaza del Castillo. Y se realizaron concursos de dibujo y de fotografía, relacionados con la movilidad. También se organizó una marcha ciclista, y se repartieron chalecos reflectantes y refrescos entre los participantes.





Servicio nbici

Nbici es el servicio público de alquiler de bicicletas que se inauguró en el mes de junio de 2007. Se compone de cinco estaciones que disponen de 120 puntos de estacionamiento para un total de 101 bicicletas. En una segunda fase se pretende aumentar el servicio hasta llegar a 20 estaciones con 350 bicicletas disponibles.

Para alquilar la bicicleta es necesario disponer de una tarjeta de acreditación. Al acercar esta tarjeta al lector de la estación de bicicletas, la bicicleta se libera del anclaje y el sistema recoge los datos del usuario. Tras su utilización la bicicleta se devuelve al punto de estacionamiento pasando de nuevo la tarjeta por el lector.

A través de la utilización de una tarjeta electrónica, el usuario puede retirar la bicicleta en cualquiera de los puntos de estacionamiento situados en la estación y devolverla en cualquier punto libre de esa u otra estación de una manera sencilla y flexible. El usuario puede utilizar la bicicleta durante el tiempo que necesita de forma análoga a su propio vehículo, sin contaminar el aire y contribuyendo a la difusión de su sistema de transporte que, especialmente en los trayectos cortos, ha demostrado ser más rápido y eficaz. Al devolver la bicicleta ésta queda inmediatamente disponible para otro usuario.

Zona azul

PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO Y TARJETAS DE RESIDENTE

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---------------------------|-------|--------|--------|--------|
| Plazas de estacionamiento | 5.260 | 11.647 | 11.631 | 11.178 |
| Tarjetas de residente | 7.532 | 16.122 | 16.240 | 16.031 |

Plazas de aparcamiento

| | 2008 |
|--|----------------|
| En superficie | |
| > Calle (regulados con zona azul y no regulados) | 50.000 |
| > Disuasorios | 8.000 |
| Subterráneo | |
| > Privados | 67.000 |
| > Concesión municipal | 8.900 |
| > Rotación | 3.200 |
| Total | 137.100 |